

**22538** ORDEN de 15 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Enrique Valdivieso y González Profesor agregado de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Enrique Valdivieso y González, número de Registro de Personal A42EC/740, nacido el 9 de febrero de 1943, Profesor agregado de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**22539** ORDEN de 16 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Ramón Anadón Álvarez Profesor agregado de «Citología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Anadón Álvarez, número de Registro de Personal A42EC/741, nacido el 2 de septiembre de 1948, Profesor agregado de «Citología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 16 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**22540** ORDEN de 22 de octubre de 1975 por la que se determina el cese a petición propia de don José María Aroca Ruiz-Funes como Presidente del Patronato de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Visitas las razones expuestas por el Presidente del Patronato de la Universidad de Murcia y en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación, Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don José María Aroca Ruiz-Funes como Presidente del Patronato de la Universidad de Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 22 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**22541** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE MONTE TORO»,

MAHON (BALEARES)

*Análisis clínicos*

Doña María Teresa Rodríguez Merchán, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

*Anestesia-Reanimación*

Don Alfredo Soro Guardiola, Jefe de Sección.

Doña María Sol Carrasco Jiménez, Médico adjunto.

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y una plaza de Médico adjunto.

*Radiología*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Medicina interna*

Don Ramón de Prado Serrano, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Cirugía general*

Don Angel Rodríguez de Lope Martín, Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Traumatología*

Don Gerardo Vilar Martínez, Jefe de Sección.

Don Antonio Palacios Lafuente, Médico adjunto.

*Tocoginecología*

Don Miguel Angel Pons Sintés, Jefe de Sección.

Don Daniel Reviriego Monforte, Jefe de Sección.

Don Juan Alfonso Boner Matarredona, Médico adjunto.

Don Joaquín Botija Botija, Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «MANUEL LOIS GARCIA», HUELVA

*Electroencefalografía*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «CAPITAN CORTES», JAEN

*Digestivo y Endoscopias*

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de octubre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**22542** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 12 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Institución que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación: